CONTRATO No. 4600101950 DE 2024
PERIODO DE VERIFICACIÓN: 01 al 31 ENERO de 2025
FECHA DE ELABORACIÓN DEL INFORME: MAYO 31 de 2025

CONTRATANTE:	DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE MEDELLÍN - SECRETARÍA DE SUMINISTROS Y SERVICIOS.
CONTRATISTA:	NEXSYS DE COLOMBIA S.A.S
NIT:	800.035.776-1
REPRESENTANTE LEGAL:	MARIO JARAMILLO URRUTIA
CÉDULA DEL REPRESENTANTE LEGAL:	79.945.276
OBJETO:	ADQUIRIR LA SUSCRIPCIÓN DE LA LICENCIA DE LA SUITE ADOBE CREATIVE CLOUD MLP ED, MULTIPLATAFORMA LATINOAMERICANA BAJO LA MODALIDAD ETLA EDUCATIVO.
VALOR INICIAL:	DOS MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y DOS MILLONES SETECIENTOS VEINTITRES MIL PESOS M.L ($2.942.723.000) EXCLUIDO DE IVA
ADICIONES:	N/A
VALOR MÁS ADICIONES:	DOS MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y DOS MILLONES SETECIENTOS VEINTITRES MIL PESOS M.L ($2.942.723.000) EXCLUIDO DE IVA
DURACIÓN INICIAL:	DOCE (12) MESES
AMPLIACIONES:	N/A
DURACIÓN DESPUÉS DE AMPLIACIONES:	12 MESES
FECHA DE INICIO:	19.06.2024
FECHA DE TERMINACIÓN:	18.06.2025

Con el objeto de describir el seguimiento realizado a la ejecución del contrato 4600101950 de 2024, se presenta el Informe parcial de Supervisión y/o Interventoría del contrato de la referencia, con fundamento en la Ley 80 de 28 de julio de 1993, https://www.medellin.gov.co/normograma/docs/astrea/docs/ley_0080_1993.htm, Ley 1150 de 16 de julio de 2007, https://www.medellin.gov.co/normograma/docs/astrea/docs/ley_1150_2007.htm, Ley 1474 de 12 de julio de 2011, https://www.medellin.gov.co/normograma/docs/astrea/docs/ley_1474_2011.htm, Decreto 1082 de 26 de mayo de 2015, https://www.medellin.gov.co/normograma/docs/astrea/docs/decreto_1082_2015.htm, Decreto Municipal 835 de 2021, y demás normas que regulan la materia, previos los siguientes ítems:

1. INFORME TÉCNICO DEL CONTRATO:

Debe contener el detalle de:

- Seguimiento al cumplimiento parcial del objeto y alcance del contrato.

De conformidad al objeto contractual de adquirir la suscripción de la licencia de la Suite Adobe Creative Cloud MLP ED, multiplataforma latinoamericana bajo la modalidad ETLA Educativo, y su alcance que se describe en integrar el uso de 7.000 licencias de la Suite Creative Cloud de Adobe en sus últimas versiones y sus diferentes herramientas con la población escolar de 151 instituciones educativas que cuentan con Media técnica en la especialidad de informática; mejorando sus resultados académicos, a través de procesos de capacitación y certificación internacional para docentes y estudiantes con mil (1.000) vouchers en software como Ilustrator, Photoshop, Indesing, Animate, Premiere y Dreamweaver; un portal académico y horas de acompañamiento con personal certificado en sitio para la ejecución del proyecto. Y de acuerdo a la cláusula octava del contrato Nro. 4600101950 y velando por el estricto cumplimiento se desarrolla el siguiente informe parcial de supervisión.

- Seguimiento al cumplimiento parcial de los requerimientos y especificaciones técnicas, teniendo en cuenta las especificaciones establecidas tanto en los estudios previos, pliego de condiciones, como en la propuesta económica.

De acuerdo a las especificaciones técnicas del estudio previo, el contratista ha cumplido con el proceso de renovar el licenciamiento de la suite creative cloud. Y se evidencia mediante la entrega y activación de las 7.000 licencias en el portal virtual, lo cual fue soportado mediante la entrega del documento de uso de

licencias dirigido a la Secretaría de Educación, el cual garantiza el derecho al uso de la última versión de la Suite de Adobe disponible en el mercado y versiones anteriores para el caso en que algunos equipos de cómputo no cumplan con el requerimiento técnico mínimo para su instalación.

En atención a la situación que se presenta y que se mantiene para el periodo en verificación, la obsolescencia de una gran cantidad de los equipos de cómputo en las instituciones educativas representa un desafío significativo para la integración de nuevas tecnologías, como la reciente actualización de la Suite Creative Cloud de Adobe. Esta actualización ha requerido la instalación de licencias específicas en cada uno de los equipos de cómputo educativos, lo cual no solo implica un esfuerzo técnico, sino también una correcta planificación estratégica que asegure la ejecución eficiente del proceso.

A razón de lo anterior, ha sido fundamental contar con una coordinación adecuada entre las diversas partes implicadas, como el contratista encargado y el equipo de tecnología de la información (TI) de la Secretaría de Educación. La planificación estratégica, en este contexto, incluye no solo la instalación de los programas, sino también la evaluación del estado de los equipos para garantizar que sean compatibles con las nuevas versiones del software, evitando problemas técnicos que puedan afectar el rendimiento de los estudiantes.

Durante el periodo en verificación, se mantuvieron los procesos de inscripción y perfilación de licencias en la Admin Console de Adobe de 7 Instituciones Educativas para luego ser activadas una a una las licencias. Sin embargo, para el periodo en verificación no se realizó la visita e instalación en Instituciones Educativas conforme al periodo de vacaciones. Aun así, en conjunto y comunicación entre el equipo de TI de la Secretaria de Educación y el equipo de implementación del contratista se adelantaron actividades de programación para cuando se retomara la actividad académica. Además, se detalla, que para el periodo en verificación se realizaron dos reuniones, la primera con los fines de revisar el listado de las instituciones educativas faltantes para instalar el software, priorizar las instituciones a visitar inicialmente, proyectar soluciones de firmas de digitales para la Secretaria, y la proyección de certificaciones y distribución de los váuchers. Y la segunda en la cual se realizó la presentación y demo de Acrobat y Sign con el fin de identificar si las necesidades de firma digital que está presentando la Secretaría se acomodan a las soluciones que adobe incluye en el software.

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

La cooperación entre el contratista y el equipo de TI se mantuvo esencial, optimizando los recursos disponibles y minimizando los riesgos asociados con el proceso de instalación y actualización.

- Seguimiento al cumplimiento de las obligaciones del contratista y del contratante establecidas en el contrato.

De conformidad con la cláusula novena del contrato Obligaciones del contratista, el contratista ha cumplido a la fecha del presente informe con:

1. Renovar la suscripción al licenciamiento, soporte y mantenimiento para 7.000 licencias de la Suite Creative Cloud de Adobe bajo la modalidad ETLA, respaldado con la entrega del certificado de uso de licencias el cual se encuentra cargado en la plataforma de contratación pública SECOPII.

2. Pagar los aportes a los sistemas de Seguridad Social y Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Sena de acuerdo el Articulo 1 de la Ley 828 de 2.003. Soportado bajo la correspondiente certificación donde constó dicho cumplimiento, el cual está firmado por el revisor fiscal, conforme a las normas y estatutos pertinentes.

3. Ha cumplido con las citaciones a las reuniones propuestas por el supervisor, como se evidencian en los informes de gestión y los informes de supervisión previos, y ha mantenido su comunicación constante con el equipo de TI de la Secretaria de Educación.

4. El contratista presto el servicio de soporte técnico y actualización de software, durante los procesos de identificación e instalación de la Suite Adobe, sin embargo, para el periodo en verificación no se registra una cantidad de horas implementadas para el desarrollo de las actividades.

5. El contratista ha certificado los nuevos productos y versiones de la Suite Adobe para la adecuada creación de la imagen maestra permitiendo replicar todos los programas de diseño en las instituciones educativas.

6. El contratista ha cumplido con las especificaciones técnicas descritas frente a los componentes de los diferentes programas de la Suite Adobe.

7. A la fecha del presente informe no se han solicitado requerimientos sobre el objeto contractual por parte de la supervisión.

8. El contratista ha dispuesto del personal idóneo y profesional para el apoyo en la planeación de la implementación del licenciamiento en las diferentes instituciones educativas como se evidencia en el informe de gestión.

9. El contratista suscribió las pólizas establecidas en el contrato, las cuales fueron verificadas y aprobadas en SECOPII, previo al inicio de ejecución del presente contrato.

En consiguiente, y conforme al cumplimiento de la cláusula octava del contrato, a la fecha de corte del presente informe el Distrito ha cumplido con las siguientes obligaciones:

1. Designar a un supervisor para el contrato, el cual tendrá bajo su responsabilidad el seguimiento a la ejecución de las obligaciones contractuales, esta designación se encuentra publicada en la plataforma transaccional de contratación pública SECOPII.

2. Facultar al supervisor para informar sobre hechos o circunstancias que puedan constituir actos de corrupción tipificados como conductas punibles, o que puedan poner en riesgo el cumplimiento del contrato. Y de acuerdo con ello, y en faculta de supervisor a la fecha del presente informe no se evidenció hecho alguno que constituyeran los actos previamente mencionados.

3. Mantener la plena disponibilidad para la entrega de información para el óptimo desarrollo del objeto de contrato.

4. Cancelar de manera oportuna el monto facturado por el suministro proveído, detallado en el informe financiero y relación de pagos del presente informe.

5. Verificar el cumplimiento del pago de salarios y aportes al sistema de seguridad social integral, conforme al certificado entregado por el contratista y autenticado por la revisora fiscal.

6. Evaluar periódicamente los avances y cumplimiento del contrato, plasmando en los informes parciales de supervisión dichos hechos, como se evidencia en el presente informe.

7. Acompañar y apoyar en forma permanente al contratista en los aspectos que sean competencia de la Administración Distrital durante la ejecución del contrato.

8. Garantizar los recursos financieros para la ejecución del contrato, para lo cual se gestionó el debido certificado de disponibilidad presupuestal.

9. Durante el periodo en verificación, no se han efectuado requerimientos al contratista por incumplimientos.

10. Durante el periodo en verificación, el contratista no ha remitido comunicaciones sobrevinientes.

11. Realizar los requerimientos en los tiempos, formatos y procedimientos establecidos entre las partes.

12. Durante el periodo en verificación el contrato se ha ejecutado de manera correcta en conjunto con el contratista.

13. Verificar el cumplimiento con las disposiciones relacionadas con el sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo (SG-SST) por parte del contratista, conforme al certificado entregado por el contratista y autenticado por la revisora fiscal.

14. Verificar el cumplimiento de todas y cada una de las especificaciones técnicas descritas, detalladas el informe de seguimiento al cumplimiento parcial de los requerimientos y especificaciones técnicas establecidas en el presente informe.

- Registro de entrega de productos e informes por parte del contratista.

El contratista ha cumplido con la entrega optima y la activación de las 7.000 licencias Adobe Creative Cloud en la cuenta Admin Console, cuenta autorizada de la Secretaria de Educación para administrar la Suite de adobe.

Además, entrego el informe de gestión realizado para el mes de supervisión, el cual cargó en la plataforma SECOPII.

- El porcentaje de ejecución física del contrato para la fecha de corte del periodo en verificación se estableció en 62,19%. Es importante aclarar que de acuerdo con la fecha de inicio de ejecución del presente contrato y la naturaleza del bien, esta ejecución se relaciona con el tiempo en que las suscripciones de las licencias se mantengan activas y vigentes.

- Seguimiento al cumplimiento del Plan de Acción del proyecto asociado a este contrato, en el marco del Plan de Desarrollo:

 Es importante aclarar que debido al cambio de vigencia y la actualización del plan de desarrollo para la vigencia 2025, modifica el número del proyecto y su

título, al igual que su línea, de ahora en adelante llamada Pilar, componente y programa.

De acuerdo a lo anterior:

El contrato N° 4600101950 de 2024 mediante su plan de acción le aporta al **Plan de Desarrollo** a través del **proyecto N° 240052** Consolidación del ecosistema digital educativo de la siguiente manera:

Pilar	1	Creemos en la educación y en las oportunidades para el bienestar económico
Componente	1.2	Educación para el progreso social
Programa	1.2.5	Escuela inteligente: Ambientes inspiradores para el aprendizaje

De acuerdo con la naturaleza del objeto contractual, el contratista cumple con los protocolos de bioseguridad y la dotación de los elementos de protección personal de acuerdo a la normativa vigente y con el fin de contribuir a prevenir el contagio del COVID-19.

- Reporte retenciones por Contrato:

Descripción Indicador	Valor Retención
Estampilla bienestar Adulto Mayor2%	$58.854.460
Estampilla Pro Cultura de Medellín 0,5%	$14.713.615
Estampilla Universidad de Antioquia 1%	$29.427.230
Estampilla Pro.Innovación 1%	$29.427.230
Tasa Prodeporte Y Recreación 1.3%	$38.255.399
Estampilla Justicia familia 2%	$58.854.460
Total general	**$229.532.394,00**

2. INFORME ADMINISTRATIVO:

- Verificación de las novedades del personal y del pago de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral y Parafiscales.

Fecha del Documento	Fechas de cobertura de la certificación del pago realizado al Sistema de Seguridad Social Integral	Relación de los datos de quien firma el documento (Firmado por el Revisor Fiscal o Representante Legal)
(21/06/2024)	01 al 31 de mayo de 2024	STEFANNY CAROLINA SERNA MACIAS, Revisora fiscal CC 1.082.948.122 / TP 210803 / Servicios de Auditoria y Consultoría de Negocios S.A.S
(18/07/2024)	01 al 30 de junio de 2024	STEFANNY CAROLINA SERNA MACIAS, Revisora fiscal CC 1.082.948.122 / TP 210803 / Servicios de Auditoria y

		Consultoría de Negocios S.A.S
(21/08/2024)	01 al 31 de Julio de 2024	STEFANNY CAROLINA SERNA MACIAS, Revisora fiscal CC 1.082.948.122 / TP 210803 / Servicios de Auditoría y Consultoría de Negocios S.A.S
(26/09/2024)	01 al 31 de Agosto de 2024	STEFANNY CAROLINA SERNA MACIAS, Revisora fiscal CC 1.082.948.122 / TP 210803 / Servicios de Auditoría y Consultoría de Negocios S.A.S
(18/10/2024)	01 al 30 de Septiembre de 2024	STEFANNY CAROLINA SERNA MACIAS, Revisora fiscal CC 1.082.948.122 / TP 210803 / Servicios de Auditoría y Consultoría de Negocios S.A.S
(22/11/2024)	01 al 31 de Octubre de 2024	STEFANNY CAROLINA SERNA MACIAS, Revisora fiscal CC 1.082.948.122 / TP 210803 / Servicios de Auditoría y Consultoría de Negocios S.A.S
(18/12/2024)	01 al 30 de Noviembre de 2024	STEFANNY CAROLINA SERNA MACIAS, Revisora fiscal CC 1.082.948.122 / TP 210803 / Servicios de Auditoría y Consultoría de Negocios S.A.S
(27/01/2025)	01 al 31 de Diciembre de 2024	STEFANNY CAROLINA SERNA MACIAS, Revisora fiscal CC 1.082.948.122 / TP 210803 / Servicios de Auditoría y Consultoría de Negocios S.A.S

- El presente Contrato NO contiene suministros de bienes para la marcación.
- Hasta el momento no se ha materializado ningún riesgo.
- No se han realizado contratos de comodato sobre el presente contrato.
- El contrato no ha sido auditado por parte de los entes de control o por parte de la Secretaría de Evaluación y Control.
- Evaluación al contratista


Número de Contrato 4600101950 Secretaría 235 Suministros y Serv Estado 2 En Ejecución

Objeto del Contrato Adquirir la suscripción de la licencia de la Suite Adobe Creative Cloud MLP ED, multiplataforma latinoamericana bajo la modalidad ETLA Educativo

Supervisores | Interventores | Supervisor Temporal | Modificaciones | Informe Mejoramiento | Liquidación | Evaluación | Seguimiento

Criterios	Descripcion	Calif. de 1 a 5 (siendo 1 baja y 5 alta)
Administrativo	CONDUCTA INTERNA DEL PERSONAL	4
Administrativo	CUMPL DIRECTRICES MANEJO EXPEDIENTE CONTRACTUAL	3
Administrativo	CUMPLIMIENTO DEL CRONOGRAMA DE EJECUCION	4
Administrativo	CUMPLIMIENTO SISTEMA DE ASEGURAMIENTO DE CALIDAD	4
Financiero y contable	OPORTUNIDAD ENTREGA INFOR CONTABLE Y FINANCIERA	3
Juridico	CUMPL NORMAS SEGUR PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORAL	4
Juridico	CUMPLIMIENTO NORMATIVA AMBIENTAL	4
Juridico	CUMPLIMIENTO PAGO PARAFISCALES Y SALARIOS	4
Tecnico	CALIDAD MATERIALES Y SUMINISTROS ESPECIFICACIONES	4
Tecnico	DEVOLUCION DE PRODUCTOS O SERVICIOS, CALIDAD	4
Tecnico	IDONEIDAD DEL PERSONAL CLAVE	4
Tecnico	INICIATIVA Y COOPERACIÓN MEJORA DEL SERVICIO	4
Tecnico	MANEJO SOCIO AMBIENTAL DE OBRA CUANDO SE REQUIERA	4
Tecnico	OPORTUNIDAD ENTREGAS PARCIALES	4
Tecnico	QUEJAS COMUNIDAD O USUARIO FINAL DEL BIEN/SERVICIO	4

	Administrativo	Financiero y c	Juridico	Tecnico	Total % Calificacion
Ponder:	20,00 %	20,00 %	20,00 %	40,00 %	75,00
	15,00	12,00	16,00	32,00	

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

- El contrato no ha sido auditado por parte de los entes de control o por de la Secretaría de Evaluación y Control y sus resultados.

3. INFORME FINANCIERO Y CONTABLE:

Debe contener el detalle de:

- Relación de la Imputación del gasto

Fondos	Centro Gestor	Posición Presupuestal (Pospre)	Proyecto	CDP	Solicitud de Pedido (Solpedido)	Registro Presupuestal (Pedido)
110A30224	71100000	2320201004	200399	4000117188	50099037	4700055705

- Relación de los pagos realizados

Registro Presupuestal (No. Pedido)	No. Factura	Fecha de Contabilización	No. Recibo a Satisfacción (Documento de Material)	Valor Facturado (valor Recibido)
4700055705	COA237187	21.06.2024	5000734531	$ 2.942.723.000

Ítem	N° Factura	Fecha de contabilización	Cantidad licencias	Precio unitario	Valor unitario facturado	Valor total facturado	% Ejecución financiera
1.	COA237187	21.06.2024	7.000	$420.389	$420.389	$ 2.942.723.000	100%
Total						$ 2.942.723.000	

- Informe de ejecución financiera del contrato por proyectos:

Contrato	Registro Presupuestal (Pedido)	Grupo de compras	Denominación Grupo de Compras	Proyecto	Nombre Proyecto	Valor proyecto por pedido	Valor Facturado por proyecto del pedido	Saldo por proyecto del pedido
4600101950	4700055705	207	Educación	200399	Fortalecimiento tecnológico, soporte y conectividad de las sedes educativas oficiales Medellín.	$2.942.723.000	$2.942.723.000	$0

- Resumen de la ejecución de los recursos:

Valor del Contrato	$2.942.723.000
Adiciones	$0
Total valor del contrato más adiciones	$2.942.723.000

Pagos Realizados (Acumulado)	$2.942.723.000
Pago autorizado del mes de Junio de 2024	$2.942.723.000
Porcentaje de ejecución financiera	100%

4. INFORME JURÍDICO:

Debe contener el detalle de:

- Durante el periodo del informe no se han adelantado procesos sancionatorios, derecho de contradicción, reclamaciones, controversias y acuerdos entre las partes, teniendo presente el concepto de la reclamación y la cuantía. También debe dejarse claro, la disponibilidad de recursos para el pago de dichas reclamaciones y a partir de qué momento se efectuará su pago. (cuando aplique.

- No se registra relación del soporte de multas, sanciones, cláusula penal, declaración de la caducidad o incumplimiento, para el periodo en verificación.

- Estado de las garantías del contrato y sus respectivas ampliaciones:

Nombre Aseguradora	N° Póliza	Tipo de Amparo	Cobertura de la Póliza		Fecha de Aprobación de la Garantía	Valor Amparado
			Desde	Hasta		
Seguros del Estado S.A	33-44-101250625	Calidad	18.06.2024	18.12.2025	18.06.2024	$294.272.300
		Cumplimiento	18.06.2024	18.12.2025	18.06.2024	$294.272.300
		Pago de Salarios y Prestaciones Sociales, otros	18.06.2024	18.06.2028	18.06.2024	$174.136.150

Atentamente,

WALTER PINEDA GÓMEZ
Supervisor

Reviso:

Fredy Granda
Apoyo Jurídico

Johnathan Muñoz Bolívar
Apoyo Jurídico